



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003493-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene constancia de si se informó a los trabajadores de las instrucciones sobre las medidas y procedimientos a adoptar, de si se estableció un listado de trabajadores expuestos y el tipo de trabajo y de si se elaboró un registro de las correspondientes exposiciones, accidentes e incidentes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de junio de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/003229 a PE/003693.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

**Grupo
Parlamentario
Socialista**

**Cortes de
Castilla y León**

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el Centro Residencial de personas mayores San Bernabé y San Antolín y el Centro de día San Bernabé y San Antolín, de la ciudad de Palencia.

El pasado día 17 de marzo la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades remite al Centro de San Bernabé y San Antolín la Guía de actuación para los Centros dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales en relación al COVID-19.

Conoce y tiene constancia de ello la Junta de Castilla y León si en dicho Centro Residencial:

- o ¿Se informó a los trabajadores y comunicó las instrucciones sobre las medidas a adoptar y sobre los procedimientos que les afecta?**
- o ¿Estableció el Centro un listado de trabajadores expuestos y el tipo de trabajo?**
- o ¿Se elaboró un registro de las correspondientes exposiciones, accidentes e incidentes?**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 21 de mayo de 2020

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

